



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 010 ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
-EJE SOCIAL-**

**LUNES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h46 del 23 de septiembre de 2019, conforme la convocatoria de 19 de septiembre del mismo año, se lleva a cabo en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, la sesión No. 010 ordinaria de la Comisión de Educación y Cultura, presidida por el concejal Orlando Núñez Acurio.

Por disposición del presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Orlando Núñez Acurio y Juan Manuel Carrión, de conformidad con el siguiente detalle:

<b>REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTE COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
Orlando Núñez Acurio	1	
Brith Vaca Chicaiza		1
Juan Manuel Carrión	1	
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Dra. Betty Salazar, Directora del Centro Cultural Metropolitano; Lic. Diego Jara, Secretario de Cultura; Sres. Tomas Bucheli y Fernanda Bravo, funcionarios del Centro Cultural Metropolitano; Mgs. Luis Aguilar, Carolina Enríquez y Débora Mena, funcionario de la Secretaría de Cultura; Abg. Freddy Balseca, delegado de la Procuraduría Metropolitana; Abg. Fanny Reyes, asesora del concejal Juan Manuel Carrión; y, Abgs. Bayardo Yáñez y Janeth Lascano, asesores del Concejal Orlando Núñez Acurio.

Se cuenta además con la presencia de los siguientes ciudadanos: Sres. Pedro Morejón, Galo Villalva y Doulus Paredes, miembros de Airfest. Ec; Enrique Guaranda y Guadalupe Panchi, Colectivo Chakiñan; Sr. Wagner Acosta Muñoz, Presidente de OBCOVECMA; Pavel Agües y Rodrigo Viera, representantes de CORPORARTES.

El presidente de la Comisión, Sr. Orlando Núñez Acurio; extiende un saludo a todos los presentes y solicita a la secretaria constatar el quorum.

La Abg. Irene Lizano Poveda, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día

1. Conocimiento y resolución de las actas de las sesiones realizadas el 26 de agosto y 13 de septiembre de 2019.
2. Bienal de Pintura
3. Air Fest
4. Gabriela Muñoz "Benítez y Valencia y el Festival del Pasacalle
5. Banderas Rojas
6. Presentación del Proyecto de ordenanza de Arte y Cultura

El presidente de la Comisión, concejal Orlando Núñez Acurio, Mociona que se sume un punto más al orden del día para recibir en Comisión General a la delegación de Barrios del Centro de Quito "Pa-viando", lo cual es aprobado por los miembros de la Comisión de acuerdo al siguiente detalle:

<b>REGISTRO DE VOTACIÓN</b>					
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>	<b>EN BLANCO</b>	<b>AUSENTE</b>
Orlando Nuñez	1				
Brith Vaca Chicaiza					1
Juan Manuel Carrión	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

Por lo que, la comisión aprueba agregar al orden del día: recibir en Comisión General a la delegación de Barrios del Centro de Quito "Pa-viando"

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer punto del orden del día:** Conocimiento y resolución de las actas de las sesiones realizadas el 26 de agosto y 13 de septiembre de 2019.

El presidente de la Comisión, concejal Orlando Núñez, solicita a la secretaria de la comisión proceda a tomar votación en virtud de no existir observaciones, se procede con la respectiva votación, misma que arroja los siguientes resultados:

<b>REGISTRO DE VOTACIÓN</b>					
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>	<b>EN BLANCO</b>	<b>AUSENTE</b>
Orlando Nuñez	1				
Brith Vaca Chicaiza					1
Juan Manuel Carrión	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

Siendo las 14h51, ingresa a la sala de sesiones la Concejala Brith Vaca Chicaiza



**Segundo punto del Orden del día: Bienal de Pintura**

Sr. Rodrigo Viera, manifiesta que se han reunido algunos actores de Quito, preocupados de las artes plásticas y visuales, por lo que han visto la necesidad de realizar un evento que fortalezca la actividad cultural del Municipio, engloba todo aquello que se refiere a exposiciones, espacios para mejorar la forma de vida cultural de los habitantes de Quito.

El presidente de la Comisión, concejal Orlando Núñez, solicita al secretario de cultura que reciba el proyecto y se dé la viabilidad correspondiente para continuar con el proceso y da por conocido el tema.

**Tercer punto del orden del día: Air Fest**

Sr. Pedro Morejón, representante de Air Fest, manifiesta que están planificando actividades que lo que buscan es empoderarle a la ciudad en las fiestas de Quito con juegos tradicionales, conocimiento de la naturaleza y el tema histórico, presentando personajes de la historia, como Dolores Cacuango, Dolores Veintimilla, una feria donde todos los emprendedores tengan un acercamiento directo de la sociedad porque la fiesta de la ciudad tiene que activar economías, desean trabajar conjuntamente con el Municipio para que se realicen actividades conjuntas, con un festival de música electrónica, esta actividad busca captar la atención de estos ciudadanos quiteños que están desconectados del sentimiento de las fiestas, jóvenes entre los 18 y 25 años para integrarles con el lema de Quito vuelve a latir otra vez.

El concejal Orlando Núñez, presidente de la Comisión, solicita al Licenciado Diego Jara, Secretario de Cultura, estudie la posibilidad para que se tome en cuenta este proyecto.

**Cuarto punto del orden del día: Gabriela Muñoz "Benítez y Valencia y el festival del pasacalle"**

El presidente de la Comisión, concejal Orlando Núñez, manifiesta que la señora Gabriela Muñoz, se encuentra delicada de salud, por lo que no pudo asistir a esta sesión.

**Quinto punto del orden del día: Banderas Rojas, Centro Cultural Metropolitano.**

La señorita Carolina Enríquez, funcionaria de la Secretaría de Cultura, manifiesta que se ha incluido en el proyecto la publicación de un pasquín para hacerlo circular en la mayoría de casas de Quito, lo cual lo harán con el apoyo de la Empresa de Agua Potable o la Empresa de Luz Eléctrica, indica que esto se acordó en reuniones previas y el Centro Cultural Metropolitano presentará una propuesta para esta publicación.

Siendo las 15h29, sale de la sala de sesiones la Concejala Brith Vaca

Lic. Diego Jara, Secretario de Cultura, manifiesta que con la Secretaría de Educación se realizara el desfile con las bandas de Paz y el acto de abanderamiento, lo cual se debe realizar como cumplimiento a la Ordenanza.

La comisión da por conocido el tema.

**Sexto punto del orden del día: Comisión General para recibir a los representantes del Centro de Quito "Pa-viando"**

Sr. Marco Rubio, representante de "Pa-viando", manifiesta que son una unidad de colectivos que vienen trabajando algún tiempo en los barrios vivos del Centro Histórico con recorridos que buscan empoderar a los vecinos con su espacio, porque si se invade proyectos turísticos grandes los vecinos van a estar enjaulados en una vitrina, dentro de este colectivo se encuentran Chimbacalle, Chaquiñan de la Colmena y Mi Loma Grande, conformados por vecinos del sector.

Solicitan la colaboración de la Comisión para ir construyendo una herramienta jurídica que les permita cuidar el patrimonio intangible y se genere una vitrina mediante la cual se pueda exponer sus patrimonios y a la vez sean protegidos.

(Se adjunta documentación referente al presente punto como Anexo No. 1)

El presidente de la Comisión, concejal Orlando Núñez, solicita a los representantes de "Pa- viando", para estudiar acciones que permitan llevar adelante este proyecto, se da por recibida la Comisión general.

**Séptimo punto del orden del día: Presentación del Proyecto de Ordenanza de Arte y Cultura.**

El presidente de la Comisión, concejal Orlando Núñez, solicita al Abg. Eduardo Flores que realice la presentación y da la bienvenida al señor Wagner Acosta, quien se encuentra ocupando la silla vacía para el tratamiento de este tema.

(Se adjunta documentación y el borrador del proyecto de ordenanza como Anexo No. 2)

El Presidente de la Comisión, concejal Orlando Núñez Acurio; solicita a la secretaria de la Comisión, se remita vía correo electrónico el proyecto de ordenanza a los concejales miembros de la Comisión, a la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte y a la Secretaría de Cultura para que emitan sus observaciones y continuar con la construcción de la presente Ordenanza.



El presidente de la Comisión, concejal Orlando Nuñez Acurio, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 16h52.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Orlando Núñez	1	
Brith Vaca Chicaiza		1
Juan Manuel Carrión	1	
	2	1

Para constancia de lo actuado firman el Sr. Orlando Núñez Acurio, presidente de la Comisión de Educación y Cultura; y, el Abg. Carlos Alomoto Rosales, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Sr. Orlando Núñez Acurio  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Abg. Carlos Alomoto Rosales  
SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO



REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Orlando Núñez	1	
Brith Vaca Chicaiza	1	
Juan Manuel Carrión	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Irene Lizano Poveda	CEC	2019-09-27	
Revisado por:	Samuel Byun	CGC (E)	2019-09-27	
Revisado por:	Damaris Ortiz	PSGC	2019-09-27	

**QUITO** SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO  
RECEPCIÓN

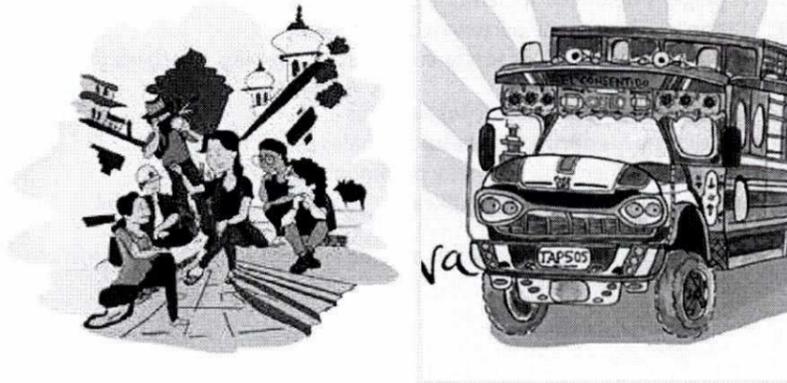
Fecha **29 OCT 2019** Hora **14:24**  
Original: **-3-**  
Copia: **-7-**  
Recibido por: **Morales**

# ANEXO No. 1

---

## PA-VIANDO

### Barrios Emblemáticos de Quito



- **MISIÓN:** Visibilizar a los barrios emblemáticos mediante recorridos vivenciales. Evitar la gentrificación, manteniendo la tradición oral en las futuras generaciones.
- **VISIÓN:** Llegar a ser en el 2021 la propuesta cultural barrial en el mercado turístico convencional y no convencional.
- **OBJETIVO PRINCIPAL:** Mostrar a la comunidad la existencia de los barrios vivos por medio de los propios vecinos.

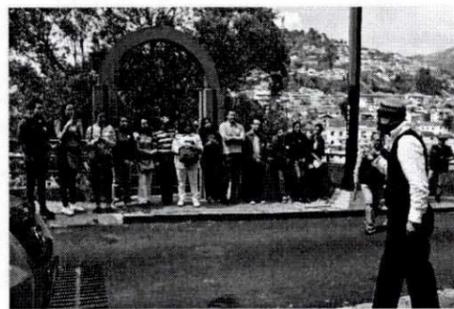
- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Preservar el patrimonio intangible de los barrios emblemáticos de Quito
- b) Generar economía colaborativa, dinamizando la cadena productiva en el barrio
- c) Proteger y defender la memoria social
- d) Detonar el sentido de pertenencia en los vecinos
- e) Reflexionar sobre los procesos culturales, vivenciales y sociales en los barrios
- f) Empoderar a los vecinos de los espacios
- g) Visibilizar a los oficios y artes tradicionales en los barrios
- h) Dignificar la memoria cultural y patrimonial en cada barrio
- i) Involucrar a las entidades públicas y privadas en la incidencia del proyecto
- j) Defender la propuesta de barrio vivo de los grandes mercados turísticos

- DESCRIPCIÓN GENERAL:

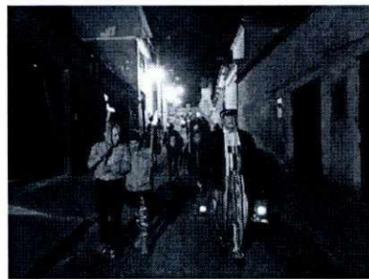
Alianza de tres barrios emblemáticos de Quito: Loma Grande, Chimbacalle y La Colmena, para generar una ruta individual o conjunta, a pie o en chiva, partiendo de la plaza de Sto. Domingo. Se ofrecerá un tour vivencial y/o teatralizado desde la voz de los vecinos explicando la memoria y vida del barrio

# LOMA GRANDE





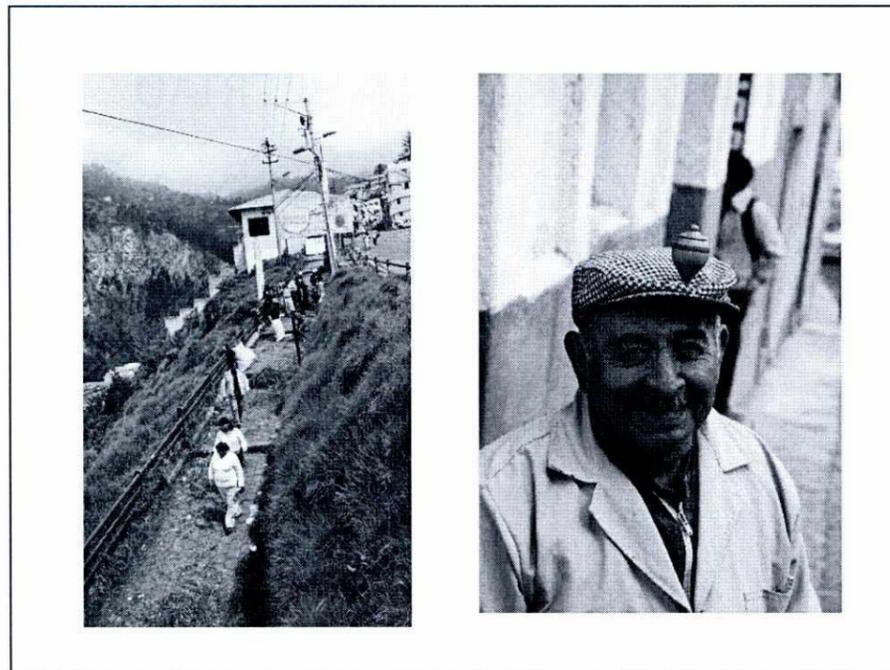
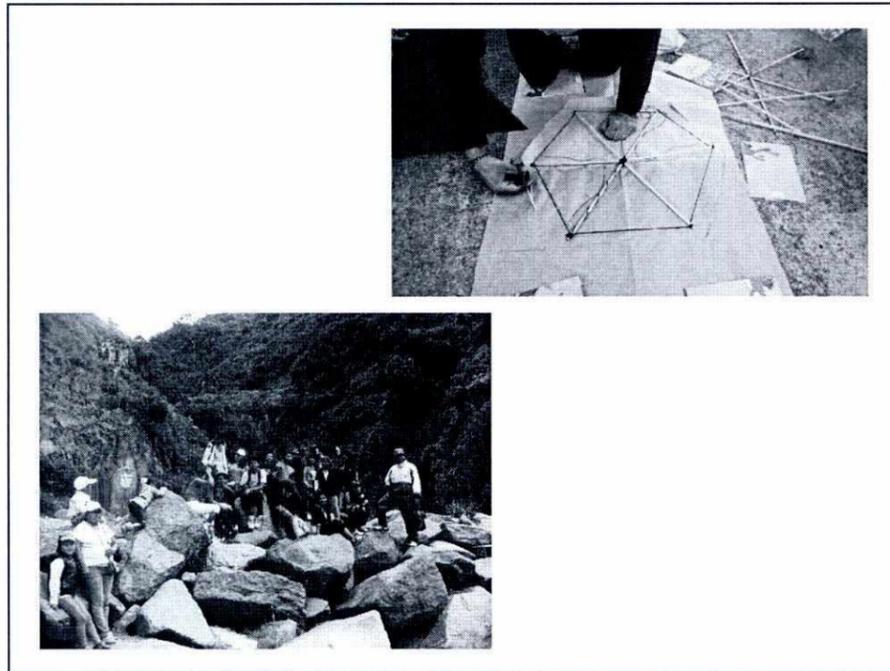
## CHIMBACALLE





## LA COLMENA – LA LIBERTAD





# ANEXO No. 2

---

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

PROYECTO DE ORDENANZA

DEL SISTEMA METROPOLITANO

DE CULTURA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Juan Manuel Carrión  
Miembro

Orlando Núñez  
Presidente

Brith Vaca  
Vicepresidente

### ESTRUCTURA DE LA ORDENANZA

Exposición de motivos

Considerandos

**Título I - Generalidades**

Capítulo I – Objeto, ámbito de aplicación y fines

Capítulo II – De los Principios y derechos culturales que rigen al sector cultural.

**Título II – Del Sistema Metropolitano de Cultura**

Capítulo I – De la definición y conformación

Capítulo II – (III) Del Sistema Metropolitano de Información Cultural – SIMIC

Capítulo III - (IV) Del Patrimonio Cultural

Capítulo IV – (V) De la memoria Social

Capítulo V – (VI) del Presupuesto del Sector Cultura

## **ESTRUCTURA DE LA ORDENANZA**

### **Título III – De los Espacios e infraestructura para el arte y la cultura**

- Capítulo I – De la infraestructura cultural municipal
- Capítulo II – Del Espacio público para el arte y la cultura
- Capítulo III – De los Corredores Culturales Metropolitanos
- Capítulo IV – De los espacios en predios de propiedad privada para el arte y cultura

### **Título IV – del Fomento para el Arte y la Cultura**

- Capítulo I – De los mecanismos para el fomento del arte y la cultura
- Capítulo II – Del fomento para la innovación social y emprendimientos culturales
- Capítulo III – Del fomento de las Artes Vivas
- Capítulo IV – De las Artes vivas musicales y sonoras
- Capítulo V – Del festival agosto mes de las artes
- Capítulo VI – Del Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales
- Capítulo VII – de la formación de nuevos públicos y desarrollo de nuevos talentos

## **ESTRUCTURA DE LA ORDENANZA**

### **Título V – De la Participación Ciudadana en la Gestión Cultural**

- Capítulo I – Del control social
- Capítulo II – Participación Ciudadana

### **Título VI – De los espectáculos públicos**

#### **Capítulo I – de la realización de espectáculos públicos en el distrito metropolitano de Quito.**

- Sección I – Objeto, ámbito de aplicación y principios.
- Sección II – Del espectáculo público
- Sección III – Disposiciones específicas de boletaje para espectáculos públicos macro y mega
- Sección IV – De las medidas para mitigar el impacto en la movilidad de la ciudad cuando se realicen espectáculos públicos macro y mega.
- Sección V – Ocupación y actividades en Espacio público.
- Sección VI – Control, infracciones y sanciones administrativas
  - Parágrafo I – De las infracciones y sanciones en espectáculos públicos.

### **ESTRUCTURA DE LA ORDENANZA**

#### **Capítulo II – De los espectáculos cinematográficos**

- Sección I – Normas generales
- Sección II – De las salas de cine
- Sección III – De las cintas cinematográficas.
- Sección IV – Del anuncio y exhibición de cintas cinematográficas
- Sección V - De las sanciones

### **ESTRUCTURA DE LA ORDENANZA**

#### **Título VII – (...) de las condecoraciones, premios y reconocimientos**

- Capítulo I – De las condecoraciones**
- Capítulo II – De los Premios**

- Sección I – Del premio al Ornato "Ciudad de Quito
- Sección II – De los premios nacionales de arte Mariano Aguilera
- Sección III – De los Premios Culturales , artísticos, científicos y educativos
- Sección IV – De los premios en Temas de Género y juventud
- Sección V – de los premios industriales, artesanales y laborales
- Sección VI – Del Premio "Hacia la Excelencia ambiental"
- Sección VII – Del premio a las prácticas comunitarias exitosas "Dolores Cacuango"
- Sección VIII – De los premios al mérito ciudadano "Tránsito Amaguaña"
- Sección IX – De los premios a las prácticas interculturales
- Sección X – Del premio a las buenas prácticas de comercialización
- Sección XI – Premio Quito Cara a la preservación del patrimonio intangible
- Capítulo III – De los reconocimientos**

## ESTRUCTURA DE LA ORDENANZA

### Título VIII – De los elencos Municipales

Capítulo I – Orquestas y demás elencos musicales  
Capítulo II – Elencos de danza y teatro

Disposiciones generales  
Disposiciones transitorias  
Disposiciones derogatorias

## CONCLUSIÓN

- En estos dos meses, se ha recibido aportes de varias organizaciones sociales y gremios de artistas y gestores culturales.
- Se ha revisado el Proyecto de Ordenanza con aportes académicos.
- Hay significativos aportes desde la experiencia y conocimiento artístico del Concejal.
- Se ha revisado varios capítulos en coordinación con la Secretaría de Cultura, la Agencia Metropolitana de Control, entre otros áreas del Municipio de Quito.
- En la próxima sesión ordinaria de la Comisión de Educación y Cultura, será expuesta la propuesta para su respectivo proceso legislativo
- Estamos seguros, que proponemos la mejor propuesta de legislación para la circulación de contenidos artísticos a nivel territorial de América Latina.

Atentamente

Orlando Núñez  
Concejal del Distrito Metropolitano de Quito  
Presidente de la Comisión de Educación y Cultura